

## SANTIAGO DE CHILE: IDEOLOGÍA Y MODELOS URBANOS \*

PATRICIO GROSS \*\*

### RESUMEN

*Este artículo analiza la relación de los planes urbanos con las ideologías presentes en un momento histórico, destacando lo ocurrido en Santiago entre 1891 y 1925. Junto a ello se hace una referencia al caso latinoamericano, señalando cómo desde la etapa colonial hasta el presente las propuestas de transformaciones urbanas pueden ser un buen indicio de las ideologías que las inspiraron y de la fuerza con que éstas lograron materializarse. A lo largo de la historia surgen constantemente proposiciones y realizaciones urbanísticas que intentan diseñar y producir la ciudad, persiguiendo un desarrollo supuestamente más racional y armónico de la sociedad. La forma como los modelos utilizados en la producción de la ciudad reflejan los intereses y convicciones de los grupos dominantes que los sustentan y realizan se describe y analiza en este trabajo, en base a una investigación de fuentes históricas referidas al período 1891-1925.*

Se puede decir que la ciudad es tanto su organización física como su sistema social, ambos en constante interacción; pero, en última y radical instancia, ella es un existir histórico. Esta existencia es la que hace posible que se ordenen y estructuren los diversos elementos, aun los aparentemente contradictorios, que componen la realidad ciudadana. Resultado de un complejo colectivo y depósito del acontecer humano, la ciudad consigue una unidad y, sin embargo, está constantemente transformándose. Artefacto inacabado y cambiante, que refleja aportes tecnológicos y estilos de desarrollo propios de cada época, ofrece logros y conquistas de tipo funcional y estético, manifestando, al mismo tiempo, desajustes estructurales y una serie de carencias en la calidad de vida.

A lo largo de la historia surgen constantemente proposiciones y realizaciones urbanísticas que intentan diseñar y producir la ciudad, buscando un desarrollo supuestamente más racional y armónico de la sociedad y su entorno. En pos de una utopía y como resultado de un diagnóstico de la realidad urbana, generalmente pesimista, se intenta ordenar la dinámica de la ciudad y el bienestar de sus habitantes de acuerdo a modelos físicos, socioeconómicos y ecológicos de variado origen, formulando estrategias de gestión que garanticen el cumplimiento de las propuestas.

La elección de modelos responde a una determinada percepción de la situación sobre la que se intenta actuar. Pero como cada forma de percibir está fuertemente relacionada con los preconceptos vigentes de un momento histórico y dado que "Nuestras ideas son consecuencia necesaria de la sociedad en que vivimos" (1), las opciones podrán ser diferentes y aun opuestas.

Cuando un grupo social acepta y comparte una serie de convicciones e intereses y con ellos pretende manejar los destinos de la sociedad total, nos enfrentamos a una ideología, la que podrá imponerse dependiendo del grado de poder que detenten sus miembros o de su aceptación por parte de la sociedad. Resulta evidente que en las sociedades subsisten simultáneamente ideologías diferentes y aun contrapuestas, que pugnan por ascender a fin

---

\* El presente trabajo es parte de la investigación "Ideología Urbana y Planes de Urbanización: el caso de Santiago de Chile, 1875-1985", que en su fase inicial contó con el apoyo de la Fundación "John Simon Guggenbeim", ampliada durante el año 1989 gracias a un aporte de FONDECYT.

\*\* Profesor Titular del Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

de alcanzar el poder como único medio que les permita realizar sus metas.

La conciencia crítica se alerta cuando ciertas ideas provenientes de un sector privilegiado de la sociedad prefijan la vida, frenan la libertad, obligan a aceptar por verdaderos e incambiables juicios que no dependen siempre del análisis objetivo de la realidad, sino de la voluntad, conocimiento o poder de quienes los proponen e imponen.

En esta ocasión el término ideología será tomado justamente en un sentido estricto y abarcará el conjunto de ideas, prejuicios, creencias e intereses que se imponen en una sociedad, creando un orden diferente. En Latinoamérica se inició un proceso de estas características cuando las elites extranjeras visualizaron sus modelos de desarrollo como los únicos válidos, lo que se reflejó también en la selección de alternativas para la fundación y crecimiento de las ciudades.

Asumiendo que existe una estrecha relación entre las ideologías presentes en un momento histórico y los planes urbanos, el objetivo de este trabajo es mostrar cómo las propuestas de transformación de Santiago pueden dar cuenta de las ideologías que las inspiraron y de la fuerza con que éstas lograron materializarse.

A modo de referencia contextual, me detendré brevemente en la ciudad colonial de América Latina, especialmente la de origen hispano, que, fruto de una ideología de dominio, manifiesta tanto en su emplazamiento como en su diseño y desarrollo la voluntad de hegemonía de sus fundadores. Sello eminentemente colonialista que determinó con tal fuerza el destino urbano del continente que, si bien han cambiado los actores, esta ideología ha permanecido y se ha acrecentado en su rasgo más característico: la segregación espacial y social de la población.

La estrategia española desde su primera intervención se basó simultáneamente en tres líneas de acción: ignorar o avasallar las culturas nativas, implantar un sistema económico, político y social jerarquizado y crear una red de ciudades que manifestara la hegemonía del conquistador. Al asentarse en América, quedó en evidencia

que se venía a crear un imperio colonial, jerárquico, católico, homogéneo y sobre todo dependiente.

Oficialmente se aceptaba que estar en América era convertirse en señor hidalgo y nadie osaba cuestionar este designio. Al decir de José Luis Romero "la sociedad debía servir para que el colonizador se enriqueciera y alcanzara una posición social espectacular, para que lograra que fuera reconocida su condición de señor"..., "título que exige ser servido, obedecido y respetado por mucha gente" (2).

Por otra parte, la conquista y la colonización, junto con el aporte de la corona, fue una gran empresa privada que asumió un carácter eminentemente urbano. Siempre refiriéndose a la ciudad como instrumento de conquista, en 1501 el rey católico reconocerá en las instrucciones para Ovando, fundador de Santo Domingo, la dificultad de dar "desde aquí instrucciones precisas" y aconsejaba que el conquistador estudiara "el número y el lugar que os parezcan oportunos".

Hacia 1574, casi cerca de 80 años después del desembarco de Colón, se había fundado la increíble cantidad de 200 ciudades o pueblos de españoles. Mientras algunos ya se habían despoblado o destruido, La Habana, Ciudad de México, Panamá, Cartagena, Potosí, Asunción, Buenos Aires y Santiago, entre otros, se transformarían en importantes centros urbanos. Todos, sin embargo, daban testimonio de la voluntad de asentamiento del colonizador.

La homogeneidad y eficacia del trazado regular que invadió toda la América española, rasgo predominante de mentalidad conquistadora, posiblemente provino del conocimiento que tenían los alarifes de ciudades en damero existentes en España en la época (Santa Fe, Ciudad Real) que pasó a América a través de la fundación de Santo Domingo, en 1502. Trazado ideal que permitía, además de realizar un plano lógico, útil para la defensa militar y de fácil orientación, una vinculación con Europa y la posibilidad de reconocerlo como propio en cualquier lugar del continente (3), a modo de un lenguaje común.

Urbanización "a cordel y regla" esencialmente práctica, la ciudad en cuadrícula convenía a la calidad de conquistadores, consolidando el sometimiento de los nuevos pueblos "...de forma que cuando los indios las vean les cause admiración y entiendan que los españoles pueblan allí de asiento y los teman y respeten, para desear su amistad y no los ofenden" (4). Como instrumento de dominio, ya en esa época la ciudad servía de marco a esta mentalidad jerarquizada. De ella partía y se proyectaba la expansión territorial; el mundo rural le estaba sometido; como centro del comercio, era el contacto tanto material como espiritual con el antiguo continente; sede del poder político y religioso, constituía el escenario donde se administraba la justicia y se manifestaba la vida social. La ciudad era el mundo conocido y reconocible.

En su interior también se marcaba el carácter de dominio y estratificación. En su mayoría la ciudad de la América española se fue construyendo a partir de su plaza y, a medida que las condiciones sociales y económicas lo permitieron, se levantaron los edificios civiles y religiosos, con grandeza, suntuosidad y de preferencia vecinos al centro, el que representaba el sector de mayor prestigio, albergando a las familias nobles y sin sobrepasar, en general, hasta el siglo XVIII, el tamaño propuesto por sus fundadores. Más alejados de la plaza se localizaban los grupos de menores recursos y ya en las afueras se instalaban los pobres y desposeídos, aceptándose que los privilegiados obtenían por derecho propio los mayores beneficios.

Tal como estaba dividida la sociedad entre señores señores y servidumbre, la gente y el populacho, se organizaba la ciudad. Clara consecuencia del modo señorial de instalarse, que desde el comienzo evidenció las diferencias: "los solares han de ser repartidos según la calidad de las personas", decían las Leyes de India, calidad que era juzgada precisamente por los que accedían a los mejores solares. Como señala Helvetius en el siglo XVIII, al referirse a las condiciones que supone el poder, "los prejuicios de los grandes son las leyes de los pequeños" (5). Tal ciudad garantizaba

nítidamente la hegemonía y seguridad de la clase dominante.

El espacio simbólico de la ciudad lo constituyó la Plaza Mayor, que pudo jerarquizar y expresar la autoridad de las elites y cuya sola presencia obligaba al indígena a reverenciarla. Aún más, a ella debía acudir para realizar muchas de sus actividades, incluidas las religiosas, debiendo prescindir, al menos públicamente, de sus creencias ancestrales. Las vías principales conducían a ella, allí se reunían todos los habitantes de la ciudad a celebrar las festividades religiosas y civiles, a presenciar ejecuciones, comerciar o simplemente para encontrarse. Daba perspectiva y destacaba los edificios que expresaban el mayor poder: religioso, la catedral; político, el cabildo; económico, casonas de los colonizadores más prósperos. De ella dirá Miguel Rojas-Mix en su libro *La Plaza Mayor*: "La fuerza de su carácter visual es reforzada por su utilización y por su significación de poder. Evocaba así la plaza, la imagen de una inmensa potencia, la imagen de Dios y el emperador, la imagen del colonizador. De ahí su fuerza colonizante". Para agregar más adelante: "La plaza emite un mensaje colonizante reiterativo. Su comunicabilidad constante sostiene la práctica social. La plaza está siempre allí. Su presencia inmutable, la naturaliza y su mensaje se repite y se repite, día a día, varias veces al día, siglo tras siglo..."(6).

Esta significación mítica de la plaza y la ordenación en cuadrícula permanecerán por muchos siglos, aunque las condiciones políticas y económicas de la sociedad vayan a transformarse profundamente. Los colonizadores legaban a las futuras generaciones un trazado ordenado, reflejo de una vida de conquista y dominio que había llegado a ser apacible, pero que a fines del siglo XVIII y principios del XIX empezaba a quebrarse por la fuerza de los acontecimientos.

---

## CIUDAD LEGAL Y CIUDAD INFORMAL

---

No obstante que las diversas etapas que se sucedían desde la conquista hasta la

colonia hayan sido disímiles en duración e intensidad, el desarrollo de los países latinoamericanos tuvo características que más los emparenta que distancia, sustentadas por una base común lingüística, religiosa y de contigüidad geográfica.

La mayoría de las ciudades latinoamericanas actuales deben su existencia a españoles o portugueses. A partir de la simiente inicial, muchas de ellas han alcanzado más de un millón de habitantes, y las diez áreas metropolitanas más grandes, excepto Ciudad de México, de origen prehispánico, habían sido fundadas antes de 1580: San Pablo, Buenos Aires, Río de Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Bogotá, Caracas, Guadalajara y Recife (7).

Hasta hoy están claramente presentes las ideas que las inspiraron, las normas que las rigieron y las formas iniciales de la trama urbana. Ello es particularmente visible en las áreas centrales, en el trazado de las calles, en la distribución y forma de los espacios de uso colectivo. Asimismo, su emplazamiento demuestra las preferencias de los fundadores, quienes buscaron las mejores condiciones naturales y el encuentro de rutas terrestres y marítimas para establecer los asentamientos humanos, necesitados de mantener estrechos vínculos con la metrópoli, tanto de tipo comercial como político. Pero también la cercanía a núcleos poblados previamente por indígenas, capaces de proporcionar recursos humanos para las actividades primarias y los servicios personales, fue un importante factor de localización. "Las ciudades coloniales y las actuales ciudades capitalistas no podían ni pueden funcionar sin el apoyo de los pobres" (8).

Dentro de las nuevas ciudades, la forma que asumió la ubicación de la masa de indígenas y mestizos, muchas veces trasladados de otras zonas, marcó desde sus comienzos una segregación socio espacial que sigue manifestándose hasta hoy, acentuada a lo largo de los siglos por la ocurrencia de una serie de fenómenos sociales. Tanto en la colonia como durante las repúblicas y el presente siglo es posible distinguir un centro "propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana", frente a "una inmensa cloaca de infección y de vi-

cio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte", en las palabras de Vicuña Mackenna, Intendente de Santiago de Chile entre 1872 y 1875(9).

La existencia de dos ciudades es reconocida explícitamente hasta comienzos del presente siglo y marca no sólo una diferencia de ubicación geográfica, sino que también tiene relación con la calidad de la vivienda, la dotación de infraestructura y los estilos con que se enfrenta la planificación urbana. Las áreas pobres, periféricas a los dameros iniciales o como tugurios insertos en sus zonas más deterioradas, han estado excluidas de los ayuntamientos, cabildos o municipios, y hasta ellas no han llegado los beneficios de la vida urbana, o notoriamente mitigados en términos de inversiones y gestión pública. Según lo constatan algunos documentos en el siglo XVII, desde los arrabales "se iba a la ciudad", situación que aún hoy comprobamos. En ella estaban y siguen estando los principales símbolos de su esplendor y de su identidad, asociados a los grupos manipuladores del poder político y económico: palacios, iglesias, mansiones, avenidas, muchas de origen colonial y que aún hoy existen en cientos de ciudades de Latinoamérica y a las cuales se superpuso o agregó, pasada la mitad del siglo XIX y hasta comienzos del siglo XX, la ciudad "haussmanniana", referencia que en muchos casos no deja de ser puramente externa (10).

"El viejo anhelo de la legislación española colonial, de cristianizar y civilizar a los indios de América", se reemplaza en el siglo XX por "el moderno anhelo de incorporar a las inmensas masas pobres urbanas en las pautas y valores del sector más europeizado de la sociedad" (11). Sin embargo, la ciudad ha permanecido como dos mundos aparte, contiguos, conviviendo en un espacio común, los que aun cuando se necesitan mutuamente, sólo han alcanzado mínimos grados de integración. Antes los conquistadores y los indígenas hoy, los ricos y los pobres están escindidos, y resulta fácil distinguir sus barrios, su calidad de vida y sus modelos de desarrollo. Pertenecen a un mismo país, a una misma ciudad,

pero lo habitan, lo conocen y se benefician de manera muy diferente.

Latinoamérica representa globalmente una de las mayores tasas de crecimiento de la población, proceso que ha sido acompañado por una urbanización acelerada (4% anual) y por una fuerte concentración de la población en áreas metropolitanas y ciudades primadas a veces una sola gran urbe en un país. Al año 2000 se calcula que de 620 millones de habitantes, 500 millones corresponderán a población urbana y 250 radicarán en metrópolis. Sin embargo, el potencial económico global por cada persona incorporada a las ciudades es bajo en comparación con las cifras del producto bruto, produciendo lo que ha dado en llamarse una urbanización descapitalizada que explica los enormes déficit del hábitat de la región (12).

Dentro de una misma ciudad, como se ha señalado, se observan dramáticamente fuertes desequilibrios sociales, como también dentro de una misma nación. Esta fuerte heterogeneidad social tiene su correlato en la desigual distribución del ingreso donde un 5% de la población acapara en conjunto un tercio del ingreso total, mientras que cerca del 35% de la población aparece alineada en la pobreza crítica<sup>1</sup>. La situación anterior, en la que se inscribe una gran masa de población, ha pasado a constituirse en rasgo típico de los asentamientos latinoamericanos, donde encontramos ciudades en que tres cuartas partes de la población habitan en viviendas precarias y en muchas de las capitales esta cifra no baja del 25% (13). A tal punto que podría afirmarse que los verdaderos marginados de la ciudad real son hoy día los ricos, reclusos en sus barrios.

Aún así, la ciudad sigue siendo la mejor opción para la mayoría de los latinoamericanos, donde se tiene más posibilidades de acceder a los beneficios sociales, al trabajo formal o informal, a la cultura y a un mayor grado de libertad, imposible

<sup>1</sup> La exclusión de los grupos pobres se manifiesta en marginalidad jurídica, urbanística (barrios precarios, ilegales); sanitaria (insalubridad); habitacional (tugurios y rancherías); económica (fuertes índices de desocupación o subocupación) y social y cultural (segregación).

donde todos son conocidos y juzgados por otros, y que permite movilidad en la escala social.

Hay una inadecuación administrativa que impide una planificación de corte estratégico y participativo, y que se traduce, además, en instituciones desbordadas que sólo tratan de paliar los efectos de un crecimiento absolutamente descontrolado, sin capacidad de ejecución y en un medio en que la especulación es el gran motor de una transformación vertiginosa, casi siempre caótica.

Aunque en América Latina hay naciones con mejores perspectivas económicas y sociales, en la mayoría es posible observar los daños producidos por la aplicación de modelos que proceden de países de alto desarrollo tecnológico y económico y que resultan inadecuados a las condiciones latinoamericanas. El efecto de fascinación por dichos modelos lleva a concentrar la escasa capacidad de inversión de las economías urbanas en beneficio de minorías privilegiadas que detentan directa o indirectamente el poder y que desconocen el "papel que pueden jugar los pueblos libres, las instituciones democráticas y los sistemas legales que garantizan la igualdad de derechos", así como la posibilidad de incorporar respuestas propias y eficaces que existen dentro de sus fronteras (14).

Introduciendo estas otras opciones se podría desmitificar la certidumbre de que el futuro sólo puede ser manejado desde las cúpulas nacionales y extranjeras, abriéndose a la perspectiva de superar el alienante subdesarrollo, el que "sobre todo es una estructura de la impotencia montada para impedir que los pueblos sometidos piensen con su propia cabeza, sientan con su propio corazón, caminen con sus propias piernas" (15).

En Latinoamérica los pobres han construido un hábitat más acorde a sus mínimos recursos y a su tradición cultural que a las reglamentaciones y políticas oficiales. Sin desconocer sus innumerables carencias, estos asentamientos informales se han constituido en la única respuesta para la necesidad de techo y privacidad de gran parte de la población. Con deficiente apoyo, aun de gobiernos elegidos por ellos

mismos, en terrenos despreciados, generalmente fuera de los límites de la ciudad legal, sin infraestructura, sin planificadores ni arquitectos, dependiendo del ingenio, la urgencia y de tecnologías sencillas, en algunos casos inmemoriales, ha surgido la otra ciudad, que desde su anonimato proporciona los servicios indispensables para el funcionamiento de la ciudad legal.

Durante la larga historia de la ciudad latinoamericana aparece evidente la sobreposición de dos mundos, el mental y el real, el dominante y el dominado. Antes de la existencia de la ciudad real existe la ciudad mental, que intenta establecer un orden previo capaz de controlar cualquier desajuste futuro. A través del plano se inventa un modelo cultural, cuyo marco ideológico estructura y jerarquiza la realidad. "Antes de ser una realidad de calles, casas y plazas, las que sólo pueden existir y aún así gradualmente, a lo largo del tiempo histórico, las ciudades emergían ya completas por un parto de la inteligencia en las normas que las teorizaban, en las actas fundacionales que las estatuían, en los planos que las diseñaban idealmente, con esa fatal regularidad que acecha a los sueños de la razón" (16).

La ciudad mental es constantemente recreada e impuesta sobre la ciudad real, como el instrumento de dominio de las elites, que justifican el sometimiento a sus modelos ofreciendo visiones futuras que significan un "mundo mejor". Ciudad mental y ciudad real encuentran su paralelo en la ciudad culta, privilegiada, ordenada, frente a la ciudad pobre, ilegal, marginada. Situación que por haberse vuelto crónica parece irreversible.

Durante siglos la permanente presencia en Latinoamérica de asentamientos informales, hace que éstos se perciban como inevitables.

Tesis ampliamente aceptada implícita o explícitamente por las mayorías, y que sirve para que la ciudad culta esconda su importante cuota de responsabilidad frente al surgimiento y mantención de la ciudad marginada.

El alto costo social que supone esperar que el modelo colonialista de desarrollo con el tiempo termine por favorecer a los

sectores desplazados, hace impostergable una estrategia diferente que alcance, en un plazo más corto, una mayor participación en los bienes de la ciudad. La conciencia del siglo XX, que acepta la irrupción de nuevos actores en la ciudad, y la fuerza de los hechos que perfilan o un entendimiento o un enfrentamiento, permiten esperar el surgimiento de la ciudad real y concreta en Latinoamérica, con sus grandes problemas, pero también con la esperanza de grandes respuestas originales y eficaces.

## EL REGIMEN PRESIDENCIAL

### AUTORITARIO, 1875-1891: LA REMODELACION DE SANTIAGO POR VICUÑA MACKENNA

A lo largo del siglo XIX Chile fue consolidándose como nación independiente. Contrastando con gran parte de otros países latinoamericanos, víctimas del caudillismo y de constantes desórdenes, consiguió una próspera estabilidad, debido especialmente a la idiosincrasia de su gente y a la sobriedad de sus gobernantes, a lo que habría que añadir escasa riqueza, mayor aislamiento y rebeldía de sus nativos, que redujo las ambiciones y propició una dedicación más seria por la gestión pública. A pesar de que las guerras se sucedieron, correspondiéndole una a cada generación (17), se logró un bienestar económico que hoy podría juzgarse en términos negativos, pues alcanzó a una mínima parte de la población, pero que, de acuerdo a los parámetros vigentes en el siglo XIX, representaba un progreso para una nación que empezaba a ser.

En el aspecto político, el país fue regido por gobiernos estables, que fueron asentando las bases para una democracia, aunque al principio muy reducida. En el gobierno de Errázuriz Zañartu (1871-1876) se cambió el voto censitario por el sufragio de los varones mayores de 21 años que supieran leer y escribir, lo que abarcaba una mínima parte de la población (18)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Julio Cesar Jovet en "Ensayo crítico del Desarrollo Económico-Social de Chile" pone a Balmaceda como gestor de esta ley en 1884, cuando era Ministro del Interior durante el gobierno de Santa María.

Los presidentes defienden el autoritarismo, de corte portaliano, aunque paulatinamente van acusando mayor debilidad frente a la oligarquía, clase que al mismo tiempo que los sustenta los limita por medio del Parlamento. Si bien la Constitución en su letra era democrática, la realidad política era fuertemente autoritaria, al exigir la obediencia total hacia el gobernante legítimamente establecido, permitir la intervención electoral y obligar a votar a una escasa e ignorante población popular por un candidato nominado por su antecesor a su conveniencia. Sin duda lo anterior era fruto de una mentalidad, sustentada por la Constitución de 1833, que suponía un gobierno fuerte para lograr una estabilidad institucional y un orden capaces de sostener un desarrollo. Escribe en su "Autorretrato" el Presidente Santa María (1881-1886): "Entregar las urnas al rotaje y a la canalla, a las pasiones insanas de los partidos, con el sufragio universal encima, es el suicidio del gobernante, y yo no me suicidaré por una quimera. Veo bien y me impondré para gobernar con lo mejor y apoyaré cuanta ley liberal se presente para preparar el terreno de una futura democracia. Oiga bien, futura democracia". Más adelante agrega: "Se me ha llamado interventor. Lo soy. Pertenezco a la vieja escuela... No puedo dejar a los teorizantes deshacer lo que hicieron Portales, Bulnes, Montt y Errázuriz" (19).

Los jefes y miembros de los partidos políticos tradicionales, conservadores y liberales, preocupados de turnarse en el poder y defender sus prebendas, desestiman solucionar los problemas sociales que se van haciendo críticos. Con su silencio apoyan la represión a cualquier manifestación de descontento de las débiles organizaciones obreras, ya que significa desorden y caos, elementos contrarios y molestos al principio de autoridad. Se estaba aún muy lejos de reconocer el derecho a huelga o a detenerse para indagar si las razones que las motivaban podrían ser válidas y reparables. Las huelgas de 1885 en Tarapacá y Antofagasta fueron las primeras reconocidas como tales, a las que seguirán las múltiples que debió enfrentar el Presidente Balma- ceda (20).

Las doctrinas liberales, importadas especialmente de Francia, no alcanzan a hacer mella en la estructura piramidal de esa época. Los conceptos de democracia y libertad son defendidos en ardorosos discursos, pero no se traducen en medidas que los concreten en la realidad, son privilegios de una parte de la sociedad, aquella educada y culta, poseedora del banco, de la mina o de la tierra, para la cual el resto de la sociedad no pasa de ser un conglomerado ignorante y sucio, lleno de enfermedades y vicios. Eduardo Matte define así esta realidad en *El Pueblo*, el 19 de marzo de 1892: "Los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo, lo demás es masa influenciabile y vendible, ella no pesa ni como opinión, ni como prestigio" (21).

En 1884, y aunque las diferencias ideológicas y los intereses comunes no llegarán a contraponerse, la escisión entre conservadores y liberales empezará a sentirse. Con el apoyo de los últimos, unidos a radicales y a democráticos, lograrán ser aprobadas las leyes laicas que separarán a la Iglesia del Estado. La pérdida de las tradiciones católicas va a ser considerada por los conservadores como el inicio de la decadencia que haría crisis pocos años más tarde, ampliamente denunciada por escritores e historiadores desde los comienzos del siglo XX (E. Mac-Iver, N. Palacios, T. Pinochet, L. E. Recabarren, Fco. Encina, entre otros) en el sentido de que la aristocracia había cambiado su antigua sobriedad por el lujo y la ostentación, su tradición patriarcal por la indiferencia, su amor patrio por el afrancesamiento.

En términos de la actividad económica, es más importante el capital comercial-financiero que el productivo. Los productores pasan a ocupar un lugar secundario, no existiendo interés por fomentar ni auxiliar a la incipiente industria nacional. Se trabaja en forma rudimentaria y no hay interés por facilitar la importación de herramientas o maquinarias. El conglomerado explotador y mercantil extranjero domina la mayor parte de la actividad comercial, estructurando el quehacer nacional. Ya en 1875 Inglaterra controla el 49% del comercio exterior chileno (22). El sector de los

terratenientes mantiene su actividad productiva a un nivel primitivo y, aún así, ésta les garantiza un alto bienestar, sin las emociones y altibajos de los empresarios mineros que ven crecer y decrecer sus ganancias en forma rápida y riesgosa.

Inicialmente confluyen en la aristocracia los dueños de la tierra, los que, debido a la estructura feudal propia de la hacienda, poseen un gran poder económico-social, situación que generalmente se traduce en el campo de lo político en un sillón parlamentario o presidencial. A ellos pronto se suma el nuevo grupo enriquecido por la actividad comercial, bancaria y minera, cuyos capitales le permiten introducirse primero en los círculos del gobierno y luego en los círculos sociales. Sectores oligárquicos que manejan el país profitando del poder, que en sus manos les garantiza un total usufructo. Aprobarán o condonarán impuestos, decretarán la convertibilidad o inconvertibilidad del papel moneda, importarán o exportarán según convenga a sus intereses y decidirán la entrega de la riqueza nacional a manos extranjeras.

Los pobres y el paciente proletariado, el otro de los polos en que se divide la sociedad, son valorados únicamente por la lealtad indiscutida que deben otorgarles a sus "patrones". Ajenos a todos los beneficios, aparecen como un grupo social inexistente, cuyas necesidades no alcanzan a constituir una preocupación para la clase dirigente. Se les utiliza para el trabajo, se les paga mal, se les explota en los campos y en las minas. El escritor André Bellesort, en su obra *La Jeune Amérique*, entregando su opinión sobre su experiencia en Chile, hace un significativo contrapunto. En el prólogo destaca las virtudes del pueblo chileno: "Sería una injusticia confundirlo con sus vecinos. El es superior por su unidad, por su civismo, su política liberal y por todo su pasado de grandeza moral" (23), reconociendo más adelante que: "La República se compone de una clase que lo posee todo y de otra clase más numerosa que no posee nada. Lo que admira es que esta última nada exige tampoco" (24). La pasividad de los desposeídos ocultaba sus múltiples necesidades,

permitiendo a las clases dominantes considerar sus propios problemas y requerimientos como lo único real. Cuando en el novecientos Alberto Edwards se refiere a la decadencia de la oligarquía, lo expresará diciendo que Chile está en decadencia, identificando el problema de una clase, con todo el resto del país (25).

La Guerra del Pacífico va a incidir poco en la organización de la sociedad chilena. La pugna por el salitre fue una pugna de intereses financieros. El heroísmo de Prat volvió la guerra popular y el "roto" vistió con gusto el uniforme militar, ganando los territorios para la nación. Sin embargo, una vez terminada la guerra sus condiciones volvieron a ser las mismas que antes. Por otra parte, la movilización le permitió conocer la ciudad con su incipiente industrialización y forjarse expectativas de una vida mejor en ella. En el concierto latinoamericano, Chile será uno de los países con más migración rural; si en 1850 la población campesina equivalía al 80% de sus habitantes, en 1895 sólo representará un 54% (26),

Los procesos de urbanización acelerada en Santiago y en varias de las capitales provinciales van aparejados con la imitación de las modas de la alta burguesía europea con todo su oropel. Las bellas mansiones, el goce de una vida elegante y cultural de elites, la construcción de caminos y el ferrocarril, la posibilidad de participar activamente en la gestión política, lleva a los hacendados a alejarse del campo para gozar de los bienes de la ciudad. Lo mismo sucederá con la segunda generación de los esforzados pioneros del norte, que abandonará el desierto y preferirá la ciudad para gastar o invertir en ella parte de su abundante pecunia. El poder del capital, proveniente de las grandes fortunas emanadas de los minerales del norte o del fruto de la tierra, levantará imponentes palacios instalados en medio de la ciudad, al mejor estilo extranjero, muchas veces con jardines y parques que los aíslan de su entorno (Ossa, 1864; Meiggs, 1864; Cousiño, 1871; Errázuriz, 1872; Pereira, 1874).

El Intendente Vicuña Mackenna plantea y lleva a cabo la más importante remodela-

ción de Santiago, cuya finalidad es, por sobre todo, proteger, depurar, aislar y conservar la ciudad legal y bella. La transformación llevada a cabo entre 1872 y 1875 para el hermoejamento y saneamiento de Santiago, en beneficio de las clases adineradas e indiferentes a las necesidades de la gran masa trabajadora, fue una consecuencia lógica de la polarizada estructura político-social de la época. Bellos paseos, espacios amplios y privilegiados para construir elegantes viviendas, relegación de los pobres a lugares lo más lejos posible y fácilmente identificables, permitía a los aristócratas santiaguinos gozar de una ciudad que al mismo tiempo de reforzarle su carácter de dueño y señor podía mostrar complacido al visitante.

Tanto la clase proletaria y el desempleado, como el que recién llegaba en busca de trabajo atraído por el imán de la ciudad, emparentados por sus necesidades de vivienda, sólo pueden aspirar a hacinarse en los conventillos, que por la demanda llegaron a ser un buen negocio de renta urbana para la clase dominante, o a levantar sus tablas en sitios despreciados al borde de las ciudades, viviendo miserablemente en "los potreros de la muerte".

Los cronistas extranjeros que percibían sin prejuicios la realidad de la capital muestran su extrañeza por la miserable condición de los tugurios cercanos a los palacios santiaguinos, situación que parece ser indiferente y no molestar en demasía a sus ricos propietarios. La pobreza se concibe como algo natural o querida por el mismo Creador, sin ahondar en sus causas. A lo más se la trata de alejar, no de superar. Falta algún tiempo para que los problemas obreros derivados de la arbitraria condición social demande reivindicaciones, lo que sucederá cuando la masa trabajadora haya logrado fortalecerse como grupo social y tomar conciencia de su poder, pero ya la oligarquía, que provocó tal situación, habrá perdido su condición de clase dirigente.

Horace Rumbolt, en *Le Chili, rapport sur le progrès et la condition générale de la République*, París, 1877, después de alabar "las residencias particulares tan imponentes y paseos tan excepcionalmente

hermosos", añadirá: "El fenómeno se explica fácilmente para quienes saben que Santiago es la creación de un gobierno oligárquico... Desgraciadamente, es un lugar que absorbe mucho atrayendo demasiada riqueza al país... Ella se ha convertido así en la capital ociosa, costosa y artificial, si se permite la expresión, de un país activo y económico. Es también un lugar de chocantes contrastes, porque al lado de construcciones principescas se ven tugurios de la más lúgubre apariencia, donde la miseria luce sus harapos a cada paso y a pleno sol, en lugar de relegarse a los suburbios alejados del centro, como en las grandes ciudades europeas" (27). Este último comentario, muy de acuerdo a la mentalidad de la época, sugiere la necesidad de librarse de la presencia de los pobres porque, con su miseria, ensombrecen el panorama urbano.

"Tómense en cuenta los siguientes datos: en 1865 existían 252.522 habitaciones en el país, de las cuales 151.262 eran ranchos o cuartos. Cualquiera que haya sido el grado de imprecisión de la contabilidad censal, es obvio que no menos del 70% de las casas chilenas eran no otras que las construcciones provisionales que las masas desposeídas y desempleadas del país (o sea el peonaje) levantaban donde podían. En este sentido esas masas poseían la capacidad de alterar o revolucionar, al ritmo de sus desplazamientos, toda la geografía urbana de Chile... El resultado sería el desdibujamiento de los planos urbanos diseñados por los militares en el siglo XVI y los mercaderes de los siglos XVII y XVIII, como asimismo la plebeyización de las ciudades patricias y la pérdida de control sobre la evolución de las mismas" (28).

La ciudad es el perfecto reflejo de la división existente en la sociedad, sin haberse logrado en este sentido, a pesar de la disponibilidad de recursos, una superación de la ciudad colonial, consecuencia de una aristocracia que se va haciendo cada vez más rica y egoísta frente a una masa trabajadora cada vez más numerosa. La organización urbana del XIX y la discriminación absoluta en la distribución del ingreso propicia una ciudad polarizada, donde sólo tiene cabida la vivienda "le-

gal", léase del poderoso, y en la que la masa de los pobres, distribuyéndose como puede y donde puede, modifica los cánones de la ciudad ideal y dificulta la planificación de un crecimiento ordenado y justo.

La nueva riqueza del salitre y los derechos que gravan su exportación van a constituir un fuerte aumento del dinero fiscal. Sus rentas aumentaron en dos años a más del doble, entre 1879 y 1881, de 15 a 35 millones de pesos. El Estado chileno, tradicionalmente austero, se hace rico, lo que se traduce en un vasto plan de obras públicas consistente en caminos, ferrocarriles, puentes, puertos y edificios. Se crean servicios administrativos y se mejora la educación. La admiración por el extranjero lleva a fomentar la inmigración europea. Sin embargo, lo anterior no significará ningún considerable mejoramiento para la masa asalariada, tomando la oligarquía las providencias necesarias para continuar siendo la mayor beneficiada. Así lo corrobora Alberto Edwards en *La Fronda Aristocrática* al afirmar que: "...las riquezas conquistadas en la Guerra del Pacífico permitían gobernar muellemente sin tener que recurrir a impuestos impopulares, y la subsistencia indefinida del papel moneda, lejos de perjudicar a los intereses oligárquicos, los servía, sin que las clases medias y mucho menos el pueblo sospecharan siquiera el despojo sistemático de que eran objeto" (29). La inconvertibilidad traía aparejada la inflación, lacra para las clases trabajadoras que vivían de un salario en pesos, pero de sustancial beneficio para la oligarquía que obtenía los préstamos a largo plazo, pues su deuda disminuía considerablemente.

El gobierno nacionalista de Balmaceda (1886 a 1891) en parte trata de cambiar este esquema. Propicia un desarrollo económico más democrático, interviniendo la economía para que los fondos fiscales, en lugar de continuar acrecentando fortunas personales, se emplearan en la industrialización del país, dinamizando los sectores productivos, en el mejoramiento de la educación y de los servicios públicos que iban en directo beneficio de la clase media. Adelantándose a su época, optó porque el Estado abando-

nara su tradicional política de "dejar hacer, dejar pasar" e interviniera los monopolios que ahogaban el crecimiento socioeconómico del país. Como era de esperar, dicho gobierno choca contra los intereses del importante consorcio salitrero de John Thomas North y contra la oligarquía que pierde poder en la manipulación de las ganancias del salitre, que en 1890 alcanzan a la cuantiosa suma de casi 80 millones de pesos (30). Un gobierno con este decidido sesgo antimonopolio y a favor de la clase media constituía para la aristocracia una pérdida del control. La reacción del gran capital nacional y extranjero no se hizo esperar. Con el poder del Parlamento y del dinero, la oligarquía demoró en el Congreso los proyectos del Presidente, desvió el problema de fondo hacia el intervencionismo político, magnificó el descontento popular, creó las condiciones y financió una guerra civil en la que resultó victoriosa.

Triunfo que no iba a poder gozar por largo tiempo, como el mismo Presidente antes de morir lo había vaticinado en su testamento político. El pueblo, que participó tangencialmente en el conflicto, sin lograr entender la pugna entre el Ejecutivo y el Parlamento, convertirá a Balmaceda en un mito, y lo recordará como el "Presidente mártir" por su causa. Definitivamente el dinero fácil había alejado de la realidad y acabado con los valores cívicos de la clase dirigente, convirtiéndola en una inoperante plutocracia de salón, que por no estar a la altura de los desafíos del siglo XX dejará una huella opaca en la historia del país.

---

## LA REPUBLICA PARLAMENTARIA OLIGARQUICA, 1891-1925: LAS UTOPIAS HAUSSMANNIANAS

---

### *El marco ideológico*

Hacia fines del siglo y, en general, dentro de los países latinoamericanos, las doctrinas liberales progresistas alcanzaron su total apogeo provocando un fuerte desarrollo de las principales ciudades e incorporando modernas concepciones urbanísticas. En algunas de ellas la remodelación urbana cobró un auge no conocido hasta

entonces. Buenos Aires en 1880 (Torcuato de Alvear), Río de Janeiro en 1902 (Pereira Passos), son ejemplos de grandes transformaciones, avenidas, diagonales, parques, paseos, que provocarán el orgullo de los nacionales y la admiración de los extranjeros, quienes reconocen en estas ciudades el sello inequívoco del París Imperial.

La mayoría de las capitales contempló la formulación de ambiciosos planes de transformación en los que estaba presente una imitación de Europa, planes que no siempre llegaron a concretarse. Paralelamente, la ciudad continuó con su crecimiento espontáneo, acelerándose ahora por los nuevos requerimientos demográficos y sociales: Lima, Bogotá, Caracas y Quito.

El aumento de la población, el bienestar económico, unido al deseo de pertenecer al gran mundo, llevó a la mayoría de los centros urbanos a remodelarse y mejorar notablemente su infraestructura. Con rapidez se acogieron las conquistas del progreso y las nuevas tecnologías: gas, electrificación, más y mejor transporte, agua, alcantarillado, la higiene como necesidad. Pero, por otro lado, un afán esteticista y grandioso en las construcciones y el diseño de la ciudad, que sólo la probada urbanización y arquitectura europeas podían satisfacer.

Transformar la ciudad oficial y sede de la clase dirigente, modernizarla de modo de poder asombrar al extranjero, o para que aquellos viajeros latinoamericanos que constantemente iban a Europa no se sintieran ajenos en sus propias ciudades, eran algunos de los argumentos que se comentaban en los salones y diarios de la época, presuntuosa justificación de las inversiones que el Estado liberal hacía para el progreso edilicio, usando los excedentes que le proporcionaba la expansión del capital extranjero (31).

Un ejemplo típico de los cambios que en este momento se producen es el de la plaza mayor, otrora manzana símbolo de la autoridad colonial, despejada de toda ornamentación, núcleo del comercio y del encuentro para toda la población. Desde fines del siglo se la decoró con kioscos, tarimas para el orfeón, jardines

y árboles, transformándose en un exclusivo lugar de paseo de la clase alta, la que ya no permanecería recluida en el interior de sus mansiones, sino que poco a poco se va apoderando de los lugares públicos, adecuando la ciudad a sus deseos. La plaza conservaba su carácter simbólico, pero ahora de segregación (32).

La atracción que ejerció la ciudad, unida a los bajos salarios de la incipiente actividad industrial y las constantes crisis económicas vinculadas a la situación de la economía mundial que hacían escasear el trabajo, acentuó la existencia de grupos cuyos ingresos no les permitían acceder a una vivienda. Masas relegadas que crearon los cinturones de miseria al borde de las "ciudades patricias", todas hijas de una misma condición de indiferencia y de dominio que las excluye de cualquier posibilidad de participación. Poblaciones marginales que recibirán diferentes nombres, según el país y que hasta hoy vemos rodeando la mayoría de las capitales latinoamericanas.

En referencia concreta a Santiago de Chile, el período 1891-1925 tuvo gran importancia en el posterior desarrollo de la ciudad. La fecha de inicio indica, en el plano político, el triunfo indiscutido de la oligarquía nacional y la muerte momentánea del presidencialismo con la implantación de un sistema de gobierno parlamentario. Al mismo tiempo, se intentó una descentralización administrativa del país y a través de la Ley de la Comuna Autónoma (1891) se procuró un completo cambio en la gestión urbana dotando a los municipios de amplios poderes.

La ciudad liberal, que llegó hasta las primeras décadas del siglo XX, propendía una construcción de gran monumentalidad, asociada a la mentalidad progresista vigente y preocupada por destacar y diferenciar los poderes del Estado. Entre otras edificaciones, el dinero de un fisco rico permitió que se levantara el Palacio de los Tribunales al estilo de sus similares en Europa y en 1910 llevar a cabo, con motivo de las festividades del Centenario de la Proclamación de la Independencia Nacional, la construcción del Palacio de Bellas Artes y la Estación Mapocho. Para estar al nivel

de las capitales europeas, aparecieron en el rostro de la ciudad las primeras grandes tiendas, bancos, hoteles, clubes, los que, junto a arquitecturas particulares de gran lujo, mostraban los intereses de la oligarquía. El actual edificio del Club de la Unión, lugar privilegiado donde se gestará parte de la vida nacional, se inauguró en 1925.

También en su infraestructura Santiago experimentó profundos cambios. Se llevaron a cabo las obras de alcantarillado (1905) y las de extensión del agua potable, se incorporaron los tranvías eléctricos al transporte de la ciudad (1900) y entran a formar parte del espacio público el hermoso Parque Forestal y el Parque Centenario, iniciándose los trabajos para habilitar el Cerro San Cristóbal como área verde de la ciudad. Estos lugares perderán, sin embargo, hacia finales de esta época, su carácter de uso exclusivo por los sectores adinerados de la ciudad.

Como en el período anterior, hubo ausencia de caudillismos militares y la oligarquía en el poder manejó al país en su propio beneficio, no habiendo cabida para representantes de otras clases sociales. Pero se habían perdido las cualidades morales y cívicas de los gobiernos precedentes, en detrimento del sentido público y la dedicación y sobriedad que las funciones de gobierno requieren. Posiblemente a esto se refiere Francisco Valdés Vergara, cuando ya en 1894 afirmaba: "Duro es confesarlo, pero los hombres que hicimos la revolución con la mejor de las intenciones, hemos causado mayores daños que los bienes prometidos" (33).

La oligarquía enriquecida tomaba la función política con muy poca seriedad. Su triunfo en la revolución del 91, la falta de peso de la clase media, que en ese entonces sólo aspiraba a asemejarse más que a combatirla o denunciar sus abusos, y la carencia de organizaciones populares que pudieran dificultar sus decisiones, protegían su indolencia. "Las cien 'familias' (oligarquía dominante y dueña del gobierno) imperan sin contrapeso", comentaba Jovet, refiriéndose a los comienzos del siglo (34).

Sin embargo, este corto tiempo también se caracterizó por crisis generales, que, aunque no quebraron la institucionalidad, van a cambiar el panorama del futuro devenir histórico. En lo político, una gran inestabilidad ministerial que limita las proposiciones presidenciales y resta fluidez a su función. En lo económico, un período de aguges y depresiones cíclicas características de la industria salitrera con una fuerte inflación interna, así como el inicio del importante proceso de industrialización. En lo social, la llamada "cuestión social" adquirió gran relevancia; se agudizó el proceso migratorio hacia los principales centros urbanos y se vivieron graves conflictos que acababan generalmente en huelgas duramente reprimidas, pero que fueron configurando un movimiento obrero organizado, primero en torno a sus gremios (mutuales) y, paulatinamente, alrededor de los partidos políticos populares.

La industria salitrera verá su ocaso con la aparición del salitre sintético al finalizar la Primera Guerra Mundial (1918), provocando el desfinanciamiento del fisco y una masiva cesantía, especialmente en los niveles bajos. Inesperada situación que repercutirá también en la vida urbana debido al inicio de la migración más pobre y desesperanzada que haya recibido la capital, la que culminará con la gran crisis de los años finales de la década del veinte.

La escisión de la ciudad continuaba y cada vez se profundizaría más el abismo entre la ciudad de la oligarquía y la ciudad de los pobres, quienes continuaban instalándose en sitios que habían sido despreciados. Los asentamientos espontáneos que rodeaban la capital crecían en forma caótica, sin ningún plan ni orden, y aunque su extensión era similar a la de la ciudad "oficial" no aparecen necesariamente reflejados en los sucesivos planos de la capital. El desprecio por la realidad que no se quería percibir asimila la mentalidad de la clase dominante al pensamiento de Hegel: "si los hechos no corresponden a sus ideas, tanto peor para ellos" (35).

Sin embargo, esta realidad no era indiferente a escritores, profesionales y políticos que comenzaban a manifestar con vehemencia una crítica certera. Alejandro

Venegas en *Sinceridad, Chile íntimo en 1910* considera negativamente la polarización de la sociedad. "Desde la Guerra del Pacífico se viene operando en la sociedad chilena una evolución trascendental que, alejando progresivamente los elementos que la componen, al presente impiden casi en absoluto, a los de arriba que son muy pocos, conocer a los de abajo, que constituyen la inmensa mayoría". Por su parte, en *Habitaciones para obreros*, tesis para obtener su título de abogado, el futuro Presidente Arturo Alessandri denunciaba, ya en 1893, las condiciones patéticas en que vivía el proletariado y la necesidad de una solución integral al problema (36). A los anteriores habría que agregar los testimonios de Tancredo Pinochet, Nicolás Palacios, Alberto Cabero, Alberto Edwards, Enrique Mac-Iver, entre los muchos que, analizando la realidad, constataban la decadencia y los abusos de la clase dirigente, la falta de felicidad de los chilenos, el desprecio por el "roto", sacando a la luz los verdaderos problemas que debía enfrentar el país, aventurando, en algunos casos, posibles soluciones. Su mayor importancia radicó en que sus opiniones incidieron en la toma de conciencia de la clase media y del proletariado, aunque no lograran, sino muy por encima, mellar el pensamiento de los grupos en el poder.

Dramáticas descripciones hechas en el Parlamento sobre las miserables condiciones de vida del proletariado, apoyadas en la corriente higienista proveniente de los países desarrollados, así como la necesidad de un aumento de la población, debido a que la inapelable cifra de la mortalidad de los niños que vivían en conventillos hasta los 10 años alcanzaba a un 70% (37), condujeron a abordar el problema de la vivienda.

Habían aparecido las primeras construcciones para obreros a fines de siglo, las que no fueron un aporte significativo y no alcanzaban a cambiar el rostro de la ciudad. El problema de la vivienda se tornó crítico, y aunque se trataba de dar respuestas, la demanda era mucho mayor que la oferta. Los cités de casitas individuales, los conventillos, construcciones con un patio central y común, o los edificios

multifamiliares, ayudaban a paliar en mínima parte esta situación. Cabe también destacar que "por otra parte los proyectos privados, como la construcción de conventillos, poca o ninguna relación tenían con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los sectores populares" (38), sino más bien con la posibilidad de obtener una buena renta.

La situación llegó a tal punto que luego de huelgas e interminables debates en el Congreso, "el 20 de febrero de 1906 fue promulgada la Ley N° 1.838 sobre habitaciones obreras, primera ley chilena sobre esta materia, la que al recoger diversas experiencias de su tiempo, se la consideró muy completa... Sus principales funciones estuvieron orientadas a satisfacer tres objetivos fundamentales: construir, higienizar y normalizar la vivienda obrera" (39). Dicha ley, que pretendía activar la construcción de viviendas populares en condiciones aceptables, generalmente dotadas de agua potable, alcantarillado y luz de gas, y que sólo va a ser reemplazada en 1925, significó en la práctica mínimas realizaciones por parte del Estado (396 casas entre los años 1906 y 1925).

Se vivía un período en el cual la rapidez de los acontecimientos iba a obligar al gobierno a dejar su pasividad y a asumir un rol más activo en los distintos niveles de la vida nacional. La estabilidad, la paz interior y un relativo progreso material hacen posible la gestación de una democracia fuerte. La clase media, fortalecida por los nuevos profesionales nacionales y extranjeros, se consolida definitivamente y supera su complejo aristocratizante que la empujaba hasta la década del veinte, decidiéndose a cumplir un rol dentro de la sociedad. Tomará conciencia que debía salvaguardar la democracia de los excesos de la oligarquía, al mismo tiempo que apoyarse en el proletariado, abriendo la posibilidad de ser considerada en las decisiones. Será el gobierno de Alessandri (1920-1925) el que valore y permita el ascenso de la mesocracia, promulgando, al final de su mandato, un conjunto de leyes sociales que la beneficiarán.

La hegemonía de Europa sigue gravitando tanto sobre la economía como sobre

la cultura. Inglaterra, dueña del salitre, la principal riqueza del país, obligaba al fisco a aceptar sus condiciones y aun cuando posteriormente pase a manos norteamericanas no habrá grandes modificaciones. En el ámbito cultural, será la imitación de Francia la que determine los criterios. Es así que la educación nacional, eminentemente humanista y elitista, destacaba con mayor detalle la historia europea con sus actores, escritores, pintores, poetas, que la historia del país, sus prohombres y sus procesos sociopolíticos. En todos los planos de la vida social de la clase alta rigen principios de un afrancesamiento que no teme caer en el ridículo. Dicha influencia llevará a reverenciar lo extranjero y a proponerlo como el único camino para salir del provincianismo y retraso en que se consideraba inmerso a Santiago. "París la capital luminosa de América", como diría Raúl Zurita, expresaba el deseo de los santiaguinos adinerados y cultos, grupo no muy numeroso, pero que, con sentido de clase, había monopolizado el poder político, económico y social.

Como consecuencia surgen los planes de transformación, insistiendo en acabar con el Santiago colonial, con una valoración irrestricta del modelo y una crítica exagerada a lo existente. Aparecen como posibles las utopías urbanas basadas en ciudades extranjeras, especialmente francesas o no totalmente ajenas a la Viena imperial. Las ideas más relevantes que sustentaron estos planes es posible encontrarlas en varios documentos de la época, entre los cuales adquieren especial significado las discusiones llevadas a cabo en las sesiones, tanto de la Cámara de Diputados como en la de Senadores entre los años 1894 a 1918, a propósito de la presentación del proyecto de Manuel Concha, Director de Obras de la Municipalidad de Santiago, y otros más.

Dada la reglamentación vigente, los proyectos presentados a discusión requerían pasar por largas y engorrosas etapas durante su tramitación. Ello permitía que la mayoría parlamentaria, que parecía no comprender la urgencia por mejorar la ciudad o no se interesaba por el tema, siempre pudiera encontrar fórmulas para postergar su estudio. Es así como la discusión del proyecto

de Concha, iniciada el año 1894, termine recién en 1908, con la promulgación en 1909 de la Ley N° 2.203 (llamada vulgarmente "del serrucho"), desprovista de todos los acápites conflictivos y desvirtuando absolutamente la propuesta original, típica modalidad usada por la oligarquía para posponer y frenar toda iniciativa que considerara inoportuna.

Si seguimos en detalle las discusiones en el Parlamento, es posible destacar las siguientes ideas. En primer lugar, es constante la referencia a otras ciudades como modelos a imitar, especialmente las europeas. En algunos casos se demuestra un acabado conocimiento de la realidad urbana de otros países, a veces capitales latinoamericanas, remodeladas por esa época, Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, subrayándose su magnificencia y ornato así como la riqueza de los organismos encargados de su ejecución.

Otro punto es el relativo a la legitimidad de las expropiaciones que el plan demandaba. Aun cuando se reconocía la necesidad de aplicarlas, en la medida que respondían a exigencias de utilidad pública y al interés colectivo, prevalecía la idea de que "el derecho de propiedad es sagrado y debe ser respetado más que cualquier otro"... y que... "para hermostrar las poblaciones, hay que respetar hasta el capricho de los pobladores", al decir del diputado Walker Martínez. Ello constituye la base de una fuerte oposición al proyecto original que pretendía ensanchar todas las calles incluidas en la ciudad oficial. Son varios los cambios que durante la discusión del proyecto se proponen para rectificar sus trazados iniciales, en la medida que afectaban la vivienda de algún conspicuo personaje y que públicamente es defendida en los debates.

Un tercer aspecto dice relación con el reconocimiento de las malsanas condiciones higiénicas de la ciudad y de la vivienda de los sectores populares, esgrimiéndose argumentos tales como "donde no entra el sol, entra el medico", a lo que acompañaban escalofriantes estadísticas sobre la mortalidad y morbilidad de los habitantes de los tugurios, con el fin de remarcar la necesidad de tomar medidas urgentes al respecto. Desgraciadamente la posibilidad de corregir

esta situación mediante modificaciones en la trama construida no se vio reflejada en el plan aprobado.

Un cuarto acápite se refiere al celo con que los parlamentarios cuidaban las facultades del Congreso para decidir sobre trazados, ensanches y expropiaciones reservándose de ceder derechos a la Municipalidad, aun cuando estaba aprobada la Ley de la Comuna Autónoma. Asimismo, predomina la idea de que las atenciones que presta el municipio sólo deben realizarse dentro de los límites urbanos, área que corresponde a la de altos valores de suelo y que puede pagar por dichos servicios. A juicio de los parlamentarios, la ciudad no debe extenderse, debiendo negar las municipalidades todo permiso de edificación, única manera de asegurar higiene a la población ya que le sería imposible atender nuevas demandas de saneamiento urbano. Esta medida, evidentemente, afecta en forma directa a los más pobres, quienes constantemente están recurriendo a sitios periféricos y no pueden costear los altos costos de urbanización.

Como último punto de la discusión parlamentaria, y con miras a oponerse al proyecto, cabe destacar el argumento de los parlamentarios de que no existían fondos para costearlo, aunque se vivía un momento de auge económico y los dineros del fisco eran invertidos en otras obras públicas, probablemente más acordes con los deseos del Parlamento. Frente a todas estas situaciones sólo cabe deducir una falta de visión y una grave desidia, que, con respecto a la ciudad, manifestaba la oligarquía nacional, no obstante reconocer en el discurso la existencia de problemas que requerían de una postura activa y decidida.

En 1912, tres años después de la promulgación de la "ley serrucho", la Cámara inicia la discusión de un nuevo proyecto, al que le siguen varios otros en el corto lapso de tres años, manifestándose una verdadera fiebre renovadora de la ciudad. A pesar de la nostalgia por París, Viena y otras grandes capitales modernas, invocados como modelos para Santiago, ninguno de los planes es aprobado, alargándose las discusiones hasta el año 1918. Las razones que se esgrimen en su contra son similares

a las que enfrentó el Plan Concha, constatándose una vez más la escasa visión de futuro y el temor a los cambios, propio de los parlamentarios de principios de siglo.

Entre los defensores de los planes de este período se destacan la Sociedad Central de Arquitectos y Alberto Mackenna Subercaseaux, Ismael Valdés Valdés y Carlos Carvajal, autores a su vez de proyectos de transformación. Todos ellos abogan por una solución de conjunto que abarque toda la ciudad e intentan demostrar que el costo de los proyectos no debe ser un obstáculo, pues, gracias a la plusvalía que la apertura de las avenidas puede generar, el Estado captaría los recursos suficientes, mecanismo utilizado con éxito por el Barón Haussmann en la transformación de París.

En una conferencia dictada en la Biblioteca Nacional el año 1914, Alberto Mackenna decía: "A pesar de los abnegados esfuerzos que ha hecho un grupo de hombres de buena voluntad, no se ha querido dar sino una muy limitada importancia a estos asuntos" ... "Domina, por desgracia, entre nosotros, un espíritu demasiado estrecho, demasiado timorato, demasiado mezquino, para acometer obras de aliento y nos hace falta también, esa noble emulación de progreso que es la palanca más poderosa para mover el desarrollo de los pueblos" ... "No es pobreza, señores, la enfermedad que nos aqueja: es falta de horizontes, es pusilanimidad, es estrechez de miras para observar los acontecimientos del porvenir" (40).

Ismael Valdés Valdés, en su opúsculo *La Transformación de Santiago*, 1917, refiriéndose a la necesidad de actuar de acuerdo a un plan ideal, afirma que es el urbanista quien puede "sacar el mejor partido posible de lo que haya en vez de tratar de reformarlo todo". Propicia una mayor densidad de la ciudad por razones de economía en los servicios y defiende la existencia de grandes avenidas que desvíen el tráfico del interior de las zonas residenciales y adelantándose a su época habla de "una segunda red de calles, debajo o encima de las otras". Propone, también, entregar la ejecución de los proyectos a empresas constructoras que "combinan el negocio de

venta de sitios con la construcción de edificios al gusto del comprador..." (41).

Carlos Carvajal, Inspector General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, exponía ante el Primer Congreso Científico Panamericano, celebrado en Santiago en 1908, una serie de ideas sobre el futuro de las ciudades y en particular sobre la conveniencia de aplicar la Ciudad Lineal de Arturo Soria y Mata. Al respecto, opinaba que, además de los obstáculos materiales de toda índole, son principalmente "obstáculos morales" los que se oponen al mejoramiento de las ciudades: intereses creados, rutina, egoísmos y ambiciones humanas frenan torpemente toda reforma que no favorezca a los grupos dominantes de manera directa e inmediata. Entre las reformas que es preciso iniciar de manera urgente está el poner fin a la profunda segregación física que afecta a los más pobres, quienes deben asentarse en las afueras de la ciudad, careciendo de los servicios urbanos indispensables y aislándose del resto del cuerpo social. Todo ello conducirá, según Carvajal, al "desarrollo de esa plaga social que preocupa a todos los gobiernos de Europa y Estados Unidos: el anarquismo..." (42).

La respuesta a esa amenaza radica en que "todo obrero debe ser propietario de la casa que habita...", base esencial para reconstruir el "hogar obrero... y reanudar el lazo familiar", "la premisa psicológica más importante de toda redención proletaria". Pero dicha vivienda debe ser higiénica y "situada cerca de la casa de la clase media y cerca del palacio del rico, para que el trato, las mutuas necesidades y los gustos comunes engendren el cariño de todos". Contra la higiene atentan "la aglomeración excesiva de habitantes en la casa y... la excesiva agrupación de casas en espacios reducidos". Las viviendas, en general, "deben estar de preferencia situadas en los límites de la ciudad, allí donde sea posible disponer de aire puro, luz, sol y fáciles y baratas comunicaciones". Carvajal propone "para cada familia una casa (propia), en cada casa una huerta y un jardín" y señala que sobre la propiedad está el derecho a la vida humana (43).

Su utopía, tan necesaria como difícil

de realizar, puede sintetizarse en evitar los inconvenientes de la hipertrofia urbana, procurar la salubridad de las habitaciones, satisfacer las necesidades de todas las clases sociales y ofrecer habitación barata al alcance de todos, mediante una ruralización de la vida humana y una urbanización del campo.

*Los planes de transformación de Santiago entre finales del siglo XIX y primeras décadas del XX (1894-1925)*

Para comprender los planes urbanos que se gestaron hacia fines del siglo XIX, es preciso mencionar, como antecedente, la propuesta que formulara Benjamín Vicuña Mackenna, Intendente de Santiago entre 1872 y 1875. Gracias a su empuje y capacidad de gestión le fue posible llevar a cabo muchas de las transformaciones planificadas para modificar la estructura interna de la ciudad. Destacan entre ellas la construcción de un camino de cintura, la pavimentación y apertura de calles nuevas y tapadas, la creación y plantación de plazas y parques, el mejoramiento de algunos barrios miserables y el desarrollo general de la ciudad.

La armonía arquitectónica y urbanística que alcanzó la ciudad "oficial", como resultado de la primera gran remodelación hecha por Vicuña Mackenna, subsistió hasta principios del siglo XX. Por esta fecha la capital comenzó a extenderse y comunicarse con las comunas suburbanas vecinas, adquiriendo un acelerado ritmo de crecimiento desde la década del 20, condición que no perdería hasta nuestros días.

En los diversos planes de transformación de Santiago que se formularon entre 1894 y 1925, ninguno de los cuales fue aprobado, subyacía una fuerte crítica a la situación de la ciudad, unida a un conjunto de paradigmas que informaban y alentaban los proyectos. Es así como el urbanismo aparecía como la nueva ciencia que se ocupaba de ordenar el desarrollo de la ciudad, "y se citan como las eminencias en este ramo los nombres, entre otros, del barón Haussmann, transformador de París, de Stuben, el de casi la totalidad de las ciudades alemanas, de Buls, el transfor-

mador de Bruselas, etc.". "Cuando una ciudad existe ya no es posible realizar el ideal, pero es posible acercarse a él" y "así, Río de Janeiro y Guayaquil son maravillas en su género, Barcelona y Buenos Aires tienen planos de extensión que son dignos de estudiarse en los cuales llama la atención la previsión para el porvenir que ha inspirado sus proyectos en parte realizados" (44).

A los ojos de los contemporáneos de la época existía un enorme progreso edilicio en otras capitales americanas "ante cuyo avance triunfal Santiago aparece estragado, avanzando lentamente, a considerable distancia de la mayoría de éstas", por lo que se imponía "buscar el concurso de los arquitectos más destacados aplicando las innovaciones que hayan tenido mayor éxito en otras partes" (45).

Para llevar a la práctica tales innovaciones, los planes de transformación proponían trazar avenidas que unieran barrios extremos de la ciudad y acortaran distancia, pasando por plazas y barrios de gran movimiento, con lo cual se alcanzaría "progreso en las condiciones de locomoción, como desarrollo de las condiciones higiénicas y mayor gusto artístico y estético" (46).

El primer plan es de Manuel H. Concha, Director de Obras Municipales en 1894, el que ensanchaba las calles de la ciudad y creaba cinco nuevas diagonales, con lo que se pretendía "facilitar el tráfico y mejorar las condiciones higiénicas..." (47) y obtener una expedita comunicación con todos los puntos de la capital.

El proyecto que lo siguió fue elaborado por una Comisión Mixta de Senadores y Diputados en 1912. Entre sus medidas figuraban la extensión del radio urbano, la apertura de nuevas avenidas y diagonales y una vía de circunvalación por todo el borde de la ciudad, con un ancho de 30 metros. También se proponían expropiaciones de 40 metros a cada lado de las avenidas principales con el fin de captar la plusvalía, la necesidad de la aprobación previa de los nuevos loteos exigiendo que los particulares cediesen al dominio público plazas y áreas verdes, así como la exigencia de urbanizar antes de proceder a la venta de si-

tios, imponiendo un impuesto a los predios eriazos.

El tercer plan de transformación, cuyo artífice fuera Carlos Carvajal, Inspector General de Arquitectura, mantenía la vía de circunvalación incluida en el proyecto anterior, proponiendo, además, abrir nuevas diagonales que cubrieran toda el área ocupada por Santiago con el fin de unir barrios extremos, acortar distancias, desviar la circulación y embellecer la ciudad junto con valorizar homogéneamente todos los barrios. Otra innovación importante era crear seis nuevas avenidas, cuatro de ellas diagonales, que, arrancando desde el Palacio de Gobierno, "en el corazón de la capital" venía a desplazar a la antigua Plaza de Armas de su condición de centro, tal como correspondía a toda "ciudad moderna" (48). Son también dignas de considerar las ideas respecto a una implementación del plan por etapas, así como recargar las contribuciones de los sitios eriazos para intensificar la construcción urbana, autorizando, al mismo tiempo, la formación de "núcleos urbanos aislados", verdaderas ciudades satélites de barrios-jardín.

Un nuevo plan elaborado en 1913 fue encomendado al arquitecto inglés Ernesto Coxhead, por iniciativa del Cónsul chileno en San Francisco y con cargo a su propio peculio. El arquitecto Coxhead había colaborado en la transformación de San Francisco después del terremoto de 1906 y su propuesta retomaba algunas de las ideas anteriores, incorporando, al mismo tiempo, otras iniciativas de gran interés. El Palacio de Gobierno aparecía fuertemente reafirmado como el centro de toda la composición urbanística, proponiéndose un amplio bulevar norte-sur donde se asentaría un "barrio cívico". Hacia el oriente, siguiendo el eje estructurador de la Alameda, se concedía una gran importancia al nudo vial de Plaza Italia, hoy Plaza Baquedano, y se creaban tres anillos concéntricos que, uniendo diversos lugares, formaban un sistema de parques urbanos, con forestación de avenidas y plantación de jardines, todo lo cual contribuiría "inmensamente al embellecimiento e higienización de la ciudad" (49). Al igual que los anteriores, este proyecto, que modificaba

de manera muy radical el trazado de la ciudad colonial, no fue aprobado, a pesar de la campaña pública en su favor y el apoyo de importantes personajes.

En 1915, por iniciativa de don Ismael Valdés Vergara, se creó una Comisión de Senadores, Diputados, Municipales y vecinos que, con el fin de disminuir la resistencia que pudieran encontrar las disposiciones del proyecto anterior, redujo lo nuevo a un mínimo proponiendo tímidas medidas de urbanización. Este plan eliminaba todas las diagonales y se limitaba a ensanchar varias calles y abrir otras que impedían el libre tráfico. Sin embargo, reconocía que algún día se optaría por trazar diagonales "que son, sin duda, la mejor solución teórica y práctica del problema del tráfico dentro de una ciudad que no tiene población suficiente para construir ferrocarriles subterráneos elevados o mixtos..." (50).

Finalmente, cabe mencionar el plan de transformación presentado por el Alcalde de Santiago Luis Phillips, en 1925, cuyas principales ideas se referían a limitar el área urbana aproximadamente, 4.000 hás, crear varias diagonales y abrir y ensanchar calles, fijando diversos perfiles de acuerdo a las demandas de tráfico en las partes que fueran estrictamente indispensables. Como forma de financiar el proyecto se contemplaba el lanzamiento de bonos y la creación de un Consejo de Transformación de Santiago encargado de proponer a la Municipalidad las medidas urgentes de mejoramiento urbano.

Como reiteradamente se ha señalado, ninguna de las propuestas de transformación para modificar el tejido urbano fue aprobada. Si analizamos la estructura urbana de Santiago desde 1875 hasta la década del 20 en el presente siglo, fácilmente puede comprobarse la persistencia del trazado ortogonal en todos los nuevos barrios de la ciudad. En general, la cuadrícula se mantenía, aun cuando en muchos casos no se siguiera exactamente la misma orientación de la trama original, formándose un verdadero "collage" de áreas reticulares, en algunos casos separadas por algún accidente geográfico como los cerros y el río. La permanencia de la cuadrícula

garantizaba la inercia de una tradición ya aceptada, que se acomodaba perfectamente a los intereses de los poderosos, apoyándose en un *statu quo* sin correr el riesgo de las revisiones y los debates que suscitaban los planes de remodelación.

Lentamente la ciudad se continuaba zonificando y segregando social y espacialmente y es dable pensar que no se quisieron aprobar las obras de transformación por temor a perder una jerarquización que había llegado a ser respetada por todos los estratos de la sociedad. Sucumbieron los planes que justamente presentaban una tendencia homogeneizadora de la capital mediante una adecuada accesibilidad a los distintos barrios, gracias a las diagonales y vías de circunvalación tantas veces propuestas. Perder la exclusividad de los barrios privilegiados, ceder parte del terreno propio o tener que abandonar la casa familiar por la apertura de una diagonal, eran imperativos que la aristocracia no estaba dispuesta a conceder en favor del deseado hermoseamiento y modernización de Santiago. La invulnerabilidad del "derecho de propiedad" era aún intransable y sólo años más tarde la Constitución de 1925 permitirá las expropiaciones que sean necesarias para el desenvolvimiento de la ciudad.

Los argumentos esgrimidos en las largas sesiones parlamentarias se referían a la escasez de recursos, modalidad con la que se disfrazaba el planteamiento de fondo, que significaba, para los que hasta entonces tenían el poder, perder el control sobre el futuro de la ciudad y permitir que los técnicos, que no siempre representaban ni entendían sus intereses, pudieran encontrar soluciones que no los beneficiaran. Dificilmente pueden aceptarse como explicación para tantos rechazos los costos que habrían significado para el erario, dado que justamente en este período se invirtieron grandes sumas para la dotación y mejoramiento de la infraestructura urbana.

Es también preciso señalar que los llamados "Planos de Transformación" significaban la aplicación de modelos geométricos bidimensionales, a veces de gran complejidad y trazados antojadizos, que con gran dificultad habrían podido convertir-

se en planos reguladores. Por otro lado, existía sólo una ineficiente información catastral y estadística de la ciudad que tampoco hubiera permitido desarrollar los proyectos, tal como se planteaban, no disponiéndose todavía de una legislación adecuada como la que veremos hacia fines de la década del 20.

En todo caso, resulta paradójal que aún cuando los planes propuestos para Santiago satisfacían en gran parte las aspiraciones esteticistas y recreaban los modelos soñados por los grupos dominantes, éstos no estaban dispuestos a pagar el precio y correr los riesgos que hubiera significado una transformación que pudiera llegar a disminuir el prestigio y poder que representaba una estructura urbana que los consolidaba.

---

## BIBLIOGRAFIA

---

1. HELVECIO, CLAUDE ADRIEN (1982). "De l'esprit". Belgique, Marabout Université, 1973, en Casigoli, A.; Villagrán, C.: *La ideología en los textos*. Vol. 1, Marcha Editores, México.
2. ROMERO, JOSE LUIS (septiembre de 1976). "Latinoamérica: las ciudades y las ideas". Siglo XXI Editores. Argentina.
3. MARTINEZ, RENE (1977). "El modelo clásico de la ciudad colonial hispanoamericana". Universidad de Chile. Santiago.
4. "Las Ordenanzas de 1573", extractadas de *Celudario Indiano*, de Diego de Encinas. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1946.
5. HELVECIO, CLAUDE ADRIEN, *op. cit.*
6. ROJAS MIX, MIGUEL (1978). "La plaza mayor". Muchnik Editores, Barcelona.
7. HARDOY, J.E.; SATTERTHWAITHE, DAVID (1987). "La ciudad legal y la ciudad ilegal". Grupo Editor Latinoamericano, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED) América Latina. Buenos Aires.
8. HARDOY, JORGE ENRIQUE, *op. cit.*
9. VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN (julio de 1872). "La transformación de Santiago". Imprenta de la Librería El Mercurio. Santiago.
10. SICA, PAOLO (1981). "Historia del urbanismo. El siglo XIX". Vol. 2. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid.
11. DE RAMON, ARMANDO (1978). "Suburbios y arrabales en un Area Metropolitana. El caso de Santiago de Chile, 1872-1932", en Hardoy, Morse, Schadel: "Ensayos históricos sociales sobre la urbanización en América Latina". CLACSO, Ediciones SIAP, Buenos Aires.
12. TERRA, JUAN PABLO (1976). "Problemas críticos de los asentamientos humanos en América Latina". Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos. Vancouver, Canadá.
13. TERRA, JUAN PABLO, *op. cit.*
14. HARDOY, J.E., *op. cit.*
15. GALIANO, EDUARDO (enero de 1988). "Pueblos comparsas", en *Revista Análisis*. Santiago.
16. RAMA, ANGEL (1985). "La ciudad letrada", en Richard Morse y Jorge Enrique Hardoy (com.): "Cultura urbana latinoamericana". CLACSO, Argentina.
17. GONGORA, MARIO (1986). "Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX", Editorial Universitaria.
18. GONGORA, MARIO, *op. cit.*
19. GONGORA, MARIO, *op. cit.*
20. WITKER, ALEJANDRO (1978). "Chile: Sociedad y Política". Universidad Nacional Autónoma de México.
21. Citado por ALEJANDRO WITKER, *op. cit.*, p. 53.
22. WITKER, ALEJANDRO, *op. cit.*
23. Citado por GODOY, HERNAN (1981). "El Carácter Chileno", Editorial Universitaria, segunda edición.
24. Citado por JOVET, CESAR JULIO, *op. cit.*, p. 26.
25. GAZMURI, CRISTIAN (1985). "La Historia de Chile Republicano ¿Una Decadencia?", en *Revista Alternativas*, número especial, CERC, Santiago.
26. GODOY, HERNAN, *op. cit.*, p. 252.
27. Citado por GODOY, HERNAN, *op. cit.*
28. SALAZAR, GABRIEL. "Labradores, peones y proletarios". Santiago, 1985, p. 229, citado por su autor en su posterior documento de trabajo "Proceso Histórico-Estructural y Espacio Metropolitano en Chile" (1940-1983).
29. Citado por JOVET, JULIO CESAR, *op. cit.*
30. JOVET, JULIO CESAR, *op. cit.*
31. GROSS, PATRICIO; DE RAMON, ARMANDO; VIAL, ENRIQUE (1984). "Imagen ambiental de Santiago: 1880-1930". Ediciones Universidad Católica de Chile.
32. ROJAS MIX, MIGUEL, *op. cit.*
33. Citado por GONGORA, MARIO, *op. cit.*
34. JOVET, JULIO CESAR, *op. cit.*
35. Citado por MORENO, FERNANDO (1988). 'El utopismo totalitario en la Ideología' en "Ideologías y Totalitarismo". Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Editorial Universitaria.
36. ESPINOZA, VICENTE (1988). "Para una Historia de los Pobres de la Ciudad". Ediciones SUR, Santiago.
37. CARVAJAL, CARLOS (1912). "Arquitectura Racional de las Futuras Ciudades", Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, p. 38.
38. ESPINOZA, VICENTE, *op. cit.*
39. GROSS, PATRICIO; DE RAMON, ARMANDO; VIAL, ENRIQUE, *op. cit.*
40. MACKENNA S., ALBERTO (1915). "Santiago Futuro", Soc. Imprenta y Litografía "Barcelona", Santiago-Valparaíso, pp. 41 y 42.
41. VALDES VALDES, ISMAEL (1917). "La transformación de Santiago". Imprenta y Litografía Barcelona. Santiago.
42. CARVAJAL, CARLOS, *op. cit.*
43. CARVAJAL, CARLOS, *op. cit.*
44. VALDES VALDES, ISMAEL, *op. cit.*
45. PINTO DURAN, CARLOS. (1928). "Proyecto de transformación definitiva de Santiago". Talleres El Diario Ilustrado. Santiago de Chile.
46. VALDES VALDES, ISMAEL, *op. cit.*
47. CARVAJAL, CARLOS (octubre de 1929). "La transformación de Santiago", en *Revistas "Arquitectura y Arte Decorativo"*, números 6 y 7.
48. *Revista Zig-Zag*, N° 398, octubre 1912.
49. CARVAJAL, CARLOS, *op. cit.*
50. VALDES VALDES, ISMAEL, *op. cit.*